COMPAÑÍA "RÍO ARAPICOS S.A."

RESOLUCIÓN NO.002-CJ-014-2002-CNTTT

A 21741 E

Sr.
Mario González
Ciudad.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en Junta General de accionistas de la Compañia de Transportes de Materiales Pesados y de Construcción "Rió Arapicos" S.A. celebrada el día sábado 27 de enero del 2007, a las 19H30, se resolvió y aprobó por unanimidad de votos elegirle a su persona GERENTE de nuestra compañía, cargo que lo ocupará por un lapso de un año a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Sucúa.

INSTRUMENTO PÚBLICO DE FUNDACIÓN. En escritura pública celebrada el 21 de agosto del 2002 ante la notaría primera del Cantón Sucúa, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 25 de septiembre del año 2002 con el N° 088, folios N°s 085 al 104 del Registro Mercantil, Repertorio N° 688.

Usted servirá hacer constar al pie del presente se aceptación al cargo de GERENTE.

Atentamente

Sr. Orsi Vélez R.
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE
Sucúa, 29 de Enero del año 2007

Sr. Mario González
GERENTE.

C E R T I F I C O: Que el presente nombramiento de Gerente, se inscribe en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Sucúa, hoy 07 de marzo del 2007, con la partida No. 005, folio No. 004 del Registro Mercantil, Repertorio No. 180.

Sucúa, 07 de marzo de 2007.

Dr. Alfredo Vizuete Villagómez.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCÚA